

## B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

#### Delegaciones

MÁLAGA

##### Extravío de resguardo

Habiendo sufrido extravío un resguardo de 43.983 pesetas, expedido por esta sucursal con los números 310 de entrada y 83.908 de Registro, constituido por don Manuel González Solís, y a disposición del Servicio Nacional de Productos Agrarios, se anuncia en este periódico oficial para que dentro del plazo de dos meses, contados desde el día en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, se sirva presentarlo en esta sucursal de Málaga la persona que lo hubiere encontrado, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses desde la publicación del presente anuncio, expidiéndose el correspondiente duplicado.

Málaga, 28 de enero de 1987.—El Delegado de Hacienda, Antonio Martínez Molinos.—1.620-E (7167).

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

#### Demarcaciones de Carreteras

CANTABRIA

*Resolución de la Demarcación de Carreteras del Estado en Cantabria por la que se inicia el proceso de información pública del expediente de expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados por el Proyecto «Nueva carretera. Rondas de Torrelavega. Tramos A y C. Variante de la carretera N-634. Provincia de Cantabria». Clave: T7-S-377*

En el expediente de expropiación forzosa que se tramita en esta Demarcación de Carreteras para la ocupación de los terrenos necesarios con motivo del Proyecto de Trazado de «Nueva carretera de Torrelavega. Tramos A y C. Variante de la carretera N-634. Provincia de Cantabria». Clave: T7-S-377, aprobado técnicamente por la Dirección General de Carreteras y ordenada la iniciación del expediente de expropiación forzosa con fecha 6 de febrero de 1987, esta Demarcación de Carreteras, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, en relación con los artículos 17, 18 y 52 de la misma Ley y 56 del Reglamento de Expropiación de 26 de abril de 1957, y a los efectos de iniciar el expediente de declaración de urgencia, ha resuelto declarar la necesidad de ocupación de los bienes y servicios precisos para la construcción del proyecto y abrir información pública por el plazo reglamentario de 15 días, para que cualquier persona pueda presentar alegaciones a los efectos de rectificar posibles errores que pueden aparecer en la relación de los bienes y derechos afectados, que se encuentran enmarcados en el término municipal de Torrelavega expuesto en el tablón de anuncios de dicho Ayuntamiento, así como en los locales de la

Demarcación de Carreteras del Estado, calle Vargas, número 53, novena planta, de Santander, en horas de oficina.

Santander, 11 de febrero de 1987.—El Jefe de la Demarcación de Carreteras del Estado en Cantabria, Vicente Revilla Durá.—2.353-E (10334).

GALICIA

Por la Dirección General de Carreteras ha sido aprobado técnicamente el proyecto de trazado «Nueva carretera. Acceso norte al puerto de Vigo (Guixar). Nudo Isaac Peral», con fecha 21 de enero de 1987.

En cumplimiento de lo ordenado por la citada Dirección General y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 51/1974, de 19 de diciembre, de Carreteras, se somete a información pública el referido proyecto de trazado durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica para general conocimiento en el «Boletín Oficial del Estado», en el de la provincia y en el diario «El Faro de Vigo» a fin de que los interesados puedan examinar el citado proyecto durante el período de información pública y presentar las observaciones que estimen procedentes; a tal efecto estará expuesto al público en días hábiles y horas de oficina, en la Alcaldía del Ayuntamiento de Vigo y en esta Demarcación de Carreteras del Estado en Galicia, edificio Múltiple, octava planta, Monelos, La Coruña.

Las observaciones que se formulen deberán versar únicamente sobre las circunstancias que justifiquen la declaración de interés general de la carretera y sobre la concepción global de su trazado.

La Coruña, 2 de febrero de 1987.—El Ingeniero Jefe, Pedro Sánchez Tamayo.—2.101 (8844).

### COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

#### Departamento de Política Territorial y Obras Públicas

*Resolución por la que se señalan fechas para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de fincas afectadas por la ejecución del proyecto A-T-503.1, «Acondicionamiento. Carretera N-230, de Tortosa a Francia por el valle d'Arán, puntos kilométricos 30,5 al 25,7. Eje del Ebro. Tramo Xerta. Término municipal Xerta»*

Publicada la relación de bienes y derechos afectados en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de abril de 1986, en el «Boletín Oficial» de la provincia de 9 de abril de 1986 y en el periódico local «Diario Español» de 27 de marzo de 1986, según lo establecido en el artículo 56 del Reglamento de 26 de abril de 1957, de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, declarada la urgencia en la ocupación a los efectos del artículo 52 de la mencionada Ley, por acuerdo del Consejo Ejecutivo de la Generalidad de 17 de junio de 1986, se ha resuelto señalar los días 16 y 17 de marzo de 1987 para proceder, previo traslado sobre el terreno afectado, al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos que se expropián.

El presente señalamiento será notificado individualmente a los interesados convocados, que son

los que figuran en la relación expuesta en el tablón de edictos de la Alcaldía y en este Departamento (calle Doctor Roux, 80, planta baja, Barcelona).

A dicho acto deberán asistir, fijándose como lugar de reunión las dependencias del Ayuntamiento de Xerta, los titulares de los bienes y derechos afectados, personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución que corresponda al bien afectado, pudiéndose hacer acompañar a su costa, si lo estiman oportuno, de sus Peritos o/y un Notario.

Barcelona, 10 de febrero de 1987.—El Jefe de la Sección de Expropiación, Enrique Velasco Vargas.—2.362-E (10639).

### COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

#### Consejería de Fomento y Turismo

##### Delegaciones Provinciales

JAEN

*Resolución por la que se hace público el otorgamiento del permiso de investigación minera que se cita*

La Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Turismo en Jaén, hace saber que ha sido otorgado el siguiente permiso de investigación minera, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas mineras y término municipal:

15.904. «Madrigales». Hierro. 2. Torredelcampo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Jaén, 1 de diciembre de 1986.—El Delegado provincial, Manuel Rodríguez Méndez.—40-D (9422).

### ADMINISTRACION LOCAL

#### Ayuntamientos

ELCHE

Edicto

Que el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 1986, acordó la expropiación parcial de la vivienda situada en la calle Puerta de Alicante, número 13, de esta ciudad, para ser destinada a vía pública, propiedad de don José Agulló Marco, por el trámite de urgencia previsto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Que por resolución del honorable señor Consejero de Administración Pública, de fecha 7 de enero de 1987, se acordó declarar de urgente ocupación el bien objeto de expropiación forzosa, por alineación de la calle Puerta de Alicante.

Que el único afectado, don José Agulló Marco, deberá comparecer en el despacho de la Alcaldía de este Ayuntamiento el día 8 de abril de 1987, a las diez horas, desde donde se partirá hacia la finca afectada, al objeto de procederse al levantamiento de las actas previas a la ocupación.

El bien afectado se describe así:

Edificio sito en esta ciudad, calle Puerta de Alicante, número 13, que consta de dos plantas y tiene una superficie de 91,37 metros cuadrados; superficie de ocupación afectada por la vía pública, 43,12 metros cuadrados.

Al titular indicado, señor Agulló Marco, se le notificará este edicto mediante cédula; podrá hacerse acompañar, a su costa, de sus Peritos y un Notario, debiendo presentar la documentación acreditativa de su título de propiedad, así como el último recibo de la contribución que satisfaga; pudiendo comparecer personalmente o debidamente representado por Apoderado que tenga poder suficiente para este acto.

El interesado, hasta el momento del levantamiento del acta previa, podrá formular ante este Ayuntamiento las alegaciones que estime oportunas, a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan padecido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

Elche, 6 de febrero de 1987.-El Alcalde, Ramón Pastor.-El Secretario general, Lucas Alcón.-2.429-E (10706).

#### MURCIA

##### *Aprobación inicial del proyecto de modificación del Plan General del entorno de la estación de autobuses de Murcia*

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 29 de octubre último, el proyecto de modificación del Plan General, elaborado por los Servicios Técnicos Municipales, del entorno de la estación de autobuses de Murcia, se somete a información pública por plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en los locales del área de Urbanismo, sito en el edificio del Mercado de Abastos del Carmen, durante cuyo plazo las personas interesadas podrán presentar las alegaciones que estimen pertinentes a su derecho.

##### *Aprobación inicial del proyecto de modificación del Plan General en la calle Los Zagales de Puente Tocinos y su entorno*

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 29 de octubre último, el proyecto de modificación de ciertas determinaciones del Plan General en la calle Los Zagales de Puente Tocinos y su entorno, proyecto elaborado por los Servicios Técnicos Municipales, se somete a información pública por plazo de un mes en los locales del área de Urbanismo, sito en el edificio del Mercado de Abastos del Carmen, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante cuyo plazo las personas interesadas podrán presentar las alegaciones que estimen pertinentes a su derecho.

##### *Aprobación inicial de la sustitución de la actual redacción del párrafo 3.º de la norma 1.a.3.1 y 1.c.3.1 del Plan General*

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada en la citada fecha, la sustitución de la actual redacción del párrafo 3.º de la norma 1.a.3.1 y 1.c.3.1 del Plan General por la siguiente redacción:

«El número de plantas y la altura en metros serán ambos números máximos que no podrán sobrepasarse ni aún en el caso de cumplir con uno de los dos, salvo en edificios de valor histórico-artístico o que por su entidad o valor ambiental, previo informe del órgano competente en esta materia, merezcan ser conservados en su integridad o en su envolvente (volumen definido por sus fachadas y cubiertas).»

Se somete a información pública por plazo de un mes en los locales del área de Urbanismo, sito

en el edificio del Mercado de Abastos del Carmen, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante cuyo plazo las personas interesadas podrán presentar las alegaciones que estimen pertinentes a su derecho.

Murcia, 13 de noviembre de 1986.-El Teniente Alcalde de Urbanismo y Medio Ambiente, Juan Enrique Serrano.-847-A (10579).

★

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 26 de noviembre último, adoptó los siguientes acuerdos que requieren publicación:

##### *Aprobación inicial del proyecto de modificación del Plan General que afecta al Huerto del Marqués del Puntal*

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada en la citada fecha, una modificación del Plan General que afecta a unos terrenos objeto del Plan Parcial del Huerto del Marqués del Puntal, se somete a información pública por plazo de un mes en los locales del área de Urbanismo, sito en el edificio del Mercado de Abastos del Carmen, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante cuyo plazo las personas interesadas podrán presentar las alegaciones que estimen pertinentes a su derecho.

##### *Aprobación inicial del proyecto de modificación del Plan General que afecta a unos terrenos situados en la pedanía de Baños y Mendigo*

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada en la citada fecha, el proyecto de modificación del Plan General que afecta a unos terrenos situados en la pedanía de Baños y Mendigo, se somete a información pública por plazo de un mes en los locales del área de Urbanismo, sito en el edificio del Mercado de Abastos del Carmen, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante cuyo plazo las personas interesadas podrán presentar las alegaciones que estimen pertinentes a su derecho.

##### *Aprobación inicial del proyecto de modificación del Plan General que afectará a la unidad de actuación primera del estudio de detalle del Cabezo de Torres Sur*

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada en la citada fecha, el proyecto de modificación del Plan General que afectará a la unidad de actuación primera del estudio de detalle de Cabezo de Torres Sur, se somete a información pública por plazo de un mes en los locales del área de Urbanismo, sito en el edificio del Mercado de Abastos del Carmen, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante cuyo plazo las personas interesadas podrán presentar las alegaciones que estimen pertinentes a su derecho.

##### *Aprobación inicial del proyecto de modificación del Plan General que afecta a los terrenos objeto del estudio de detalle Ciudad número 8*

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada en la citada fecha, el proyecto de modificación del Plan General que afecta a los terrenos objeto del estudio de detalle Ciudad número 8, se somete a información pública por plazo de un mes en los locales del área de Urbanismo, sito en el edificio del Mercado de Abastos del Carmen, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», durante cuyo plazo las personas interesadas podrán presentar las alegaciones que estimen pertinentes a su derecho.

##### *Aprobación inicial del proyecto de modificación del Plan General que afecta a los terrenos situados en avenida Castillo de Olite y calle Gilandario*

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada en la citada fecha, el proyecto de modificación del Plan General que afecta a terrenos situados en avenida Castillo de Olite y calle Gilandario, se somete a información pública por plazo de un mes en los locales del área de Urbanismo, sito en el edificio del Mercado de Abastos del Carmen, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante cuyo plazo las personas interesadas podrán presentar las alegaciones que estimen pertinentes a su derecho.

Murcia, 3 de diciembre de 1986.-El Teniente Alcalde de Urbanismo y Medio Ambiente, Juan Enrique Serrano.-848-A (10578).

#### SANTA CRUZ DE TENERIFE

##### *Empréstito Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife 1981*

Celebrado el día 17 de noviembre de 1986 el sorteo número 2 del empréstito Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife 1981 para la amortización de 7.142 Obligaciones del citado empréstito, de 10.000 pesetas cada una, lo que hace un total de 71.420.000 pesetas, el mencionado sorteo arrojó el siguiente resultado:

Bola número 47: Amortizadas las Obligaciones números 47.000 a 47.999, ambas inclusive.

Bola número 7: Amortizadas las Obligaciones números 7.000 a 7.999, ambas inclusive.

Bola número 38: Amortizadas las Obligaciones números 38.143 a 38.999, ambas inclusive.

Bola número 9: Amortizadas las Obligaciones números 9.000 a 9.999, ambas inclusive.

Bola número 14: Amortizadas las Obligaciones números 14.000 a 14.999, ambas inclusive.

Bola número 28: Amortizadas las Obligaciones números 28.000 a 28.999, ambas inclusive.

Bola número 45: Amortizadas las Obligaciones números 45.000 a 45.999, ambas inclusive.

Bola número 41: Amortizadas las Obligaciones números 41.000 a 41.284, ambas inclusive.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de diciembre de 1986.-El Secretario general.-448-A (10583).

##### *Empréstito Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife 1982*

Celebrado el día 15 de noviembre de 1986 el sorteo número 2 del empréstito Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife 1982 para la amortización de 8.750 Obligaciones del citado empréstito, de 10.000 pesetas cada una, lo que hace un total de 87.500.000 pesetas, el mencionado sorteo arrojó el siguiente resultado:

Bola número 26: Amortizadas de la 26.000 a la 26.999, ambas inclusive.

Bola número 62: Amortizadas de la número 62.000 al 62.999, ambas inclusive.

Bola número 19: Amortizadas del número 19.000 al 19.999, ambas inclusive.

Bola número 48: Amortizadas del 48.000 al 48.999, ambas inclusive.

Bola número 33: Amortizadas del número 33.000 al 33.999, ambas inclusive.

Bola número 64: Amortizadas del número 64.000 al 64.999, ambas inclusive.

Bola número 42: Amortizadas del número 42.000 al 42.999, ambas inclusive.

Bola número 68: Amortizadas del número 68.000 al 68.749, ambas inclusive.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de diciembre de 1986.-El Secretario general.-449-A (10584).